

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO FLORENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031** Fecha: 01/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 03001 2014 00298	Verbal	MARIA LIMBANIA-OSORIO IZQUIERDO	COOMOTORFLORENCIA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Ordena practicar la liquidación del crédito y condena en costas a la Empresa demandada.	28/02/2022	1
1800131 03001 2014 00298	Verbal	MARIA LIMBANIA-OSORIO IZQUIERDO	COOMOTORFLORENCIA	Auto decreta medida cautelar Embargo de bienes y remanentes. Embargo de Vehículos y embargo de cuentas.	28/02/2022	2
1800131 03001 2020 00055	Verbal	GEARLY DE JESUS SUAREZ RIOS	COOTRANSCAQUETA LIMITADA	Auto tiene por contestada demanda Tiene por contestada demanda por Zurich, No contestada por Cootranscaqueta Ltda. por extemporanea, reconoce personerías adjetivas, Tiene por no notificados a Ernesto Aroca y Luis Ernesto Aroca Vargas, Ordena	28/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ALBERTO RUIZ OVIEDO
SECRETARIO